



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R SACUNC16-39

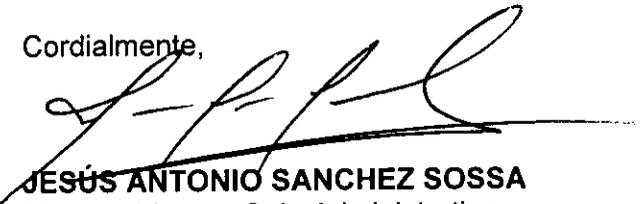
Fecha: miércoles, 09 de marzo de 2016
Para: **JUECES DE CUNDINAMARCA**
De: Vicepresidencia
Asunto: *"Publicación de Depósitos Judiciales"*

Respetados Señores (as)

Me permito informarles que la fecha de la primera publicación de los depósitos judiciales en condición especial y no reclamados, que están sujetos de prescripción conforme con la ley 1743 de 2014 se hará el 18 de marzo del presente año, en el diario de circulación nacional NUEVO SIGLO y simultáneamente se publicará en la página de la rama Judicial.

Cualquier información relacionada comunicarse con Jhon Alexander Cabrera Angulo, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Fondos Especiales, Cobro coactivo, tel. 3127011 ext. 7091.

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Vicepresidente - Sala Administrativa

Anexo correo electrónico

Sprc.

Jesus Antonio Sanchez Sossa - Bogota

De: Ramon Orlando Ramirez Fuentes - Bogota
Enviado el: martes, 08 de marzo de 2016 11:45 a. m.
Para: Bogota
Asunto: RV: PUBLICACION TITULOS JUDICIALES LEY 1743

De: Jhon Alexander Cabrera Angulo
Enviado el: martes, 08 de marzo de 2016 10:18 a.m.
Para: Oficina Juridica de Florencia; Oficina Judicial Popayan; Oficina Judicial Armenia; Oficina Judicial Seccional Pasto; Oficina Judicial Cucuta; Oficina Judicial de Villavicencio; Oficina Judicial Ibaguè; Oficina Judicial Riohacha; Oficina Judicial Santa Marta; Oficina Judicial Tunja; Oficina Judicial Barranquilla; Oficina Judicial Pereira; Oficina Judicial Manizales; Oficina Judicial Cali; Oficina Judicial Direccion Seccional Valledupar; Oficina Judicial Monteria; Oficina Judicial Area Titulos de Tunja; Meissner Lizardo Arevalo Navarro - Bogota; Oficina Judicial Medellin; Oficina Judicial Neiva; Titulos Desaj Medellin; Luz Dary Cadena Puertas - Neiva; Jenifer Adriana Lynton Hoy - San Andres; Secretaria de casación civil piso 1 palacio; Deris Maria Cumplido Arroyo - Sincelejo; Edita Garrido Trejos - Cartagena; Jorge Eduardo Vesga Carreno - Bucaramanga; Maria del Carmen Bermudez Cuevas - Bucaramanga
CC: Daniel Saenz Roncancio; Elkin Gustavo Correa Leon; Cesar Augusto Contreras Suarez; Andra Paola Vargas Ruiz; Martha Lucia Orduz Gomez - Bogota; Carlos Alberto Monroy Erazo; Nelly Esperanza Chaparro Romero; Gloria Ines Giraldo Loaiza; Judy Alexandra Rojas Monroy; Jeimmy Lizeth Piñeros Morera; Luz Marina Sierra Parada - Bogota
Asunto: PUBLICACION TITULOS JUDICIALES LEY 1743

Buenos días doctor@s.

Con el presente correo les queremos informar que la fecha de la primera publicación de los depósitos judiciales en condición especial y no reclamados que están sujetos de prescripción conforme con la ley 1743 de 2014 se hará el 18 de marzo del presente año en el diario de circulación nacional **NUEVO SIGLO** y simultáneamente se publicara en la **PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL**.

Les pedimos el favor de hacer extensiva esta información a todos los despachos judiciales perteneciente a cada una de sus Seccionales.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cualquier duda será atendida comunicándose con nosotros.

Cordialmente,

Jhon Alexander Cabrera Angulo
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
División de Fondos Especiales y Cobro Coactivo
Tel. 3127011 Ext. 7091



Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente. No todo tiene por que ser impreso.